



Ayuntamiento de Visiedo



Ayuntamiento de Lidón



Ayuntamiento de Argente

Una Carrera por el altiplano, dónde tocarás las nubes...

REGLAMENTO:

II MEDIO MARATÓN Y CROSS POPULAR 10K CAMPO DE VISIEDO SÁBADO 11 DE MAYO 2024, 10:00 HORAS

Artículo 1º El Exmo. Ayuntamiento de Visiedo, organiza con el asesoramiento técnico de la Asociación Deportiva y Cultural Nou Píndaro. El Medio Maratón y Cross Popular 10k que se celebrará el sábado 11 de mayo del 2024. Prueba sin distinción de sexo, raza o religión y donde pueden participar todos los atletas federados o no.

Artículo 2º El Medio Maratón comenzará a las 10 horas y el Cross Popular a las 10:30 horas. La salida será desde la plaza de La Iglesia.

Artículo 3º La prueba estará controlada por los miembros de la organización, voluntarios, Protección Civil y el sistema Informático **"CHIP-DORSAL"** de **Megustacorrer.com**



Artículo 4º La distancia a recorrer será de 21.400 mts. Y 10.000 mts., Una Vuelta por caminos y senderos de tierra con dificultad media, señalado kilómetro a kilómetro y libre de tráfico en el momento de la competición. A recorrer las poblaciones de Visiedo – Lidón – Argente – Visiedo.

II MEDIO MARATÓN CAMPO DE VISIEDO	
CATEGORÍA	AÑOS
SENIOR (MAS.)	18 - 34
SENIOR (FEME.)	18 - 34
VETERANO A (Masc.)	35 - 44
VETERANA A (Feme.)	35 - 44
VETERANO B (Masc.)	45 - 99
VETERANA B (Feme.)	45 - 99
LOCALES (Ma. & Fe.)	ÚNICA
TROFEO PINDARO	CLUB VENIDO + LEJOS
JAMÓN ESPECIAL	CLUB NÚMEROSO
TROFEO PINDARO	MÁS VETERAN@S

CARRERA POPULAR 10K CAMPO DE VISIEDO	
CATEGORÍA	AÑOS
SENIOR (MAS.)	18 - 34
SENIOR (FEME.)	18 - 34
VETERANO A (Masc.)	35 - 44
VETERANA A (Feme.)	35 - 44
VETERANO B (Masc.)	45 - 99
VETERANA B (Feme.)	45 - 99
LOCALES (Ma. & Fe.)	ÚNICA
TROFEO PINDARO	MÁS VETERAN@S

Artículo 5º Serán descalificados los atletas:

- ▶ Que no lleven el dorsal visible en el pecho durante el recorrido.
- ▶ Que corran con el dorsal adjudicado a otro participante.
- ▶ Todos los que infrinjan las normas del Reglamento de la prueba.
- ▶ Los que no realicen el recorrido en su totalidad.

Artículo 6º Se dispondrá de puesto de avituallamiento líquido en el kilómetro 5 (Lidón), 11,5 (Argente) y 18 (Camañas).



Artículo 7º Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la Organización que irán debidamente acreditados. Quedando totalmente prohibido seguir a los corredores en cualquier tipo de vehículo, siendo retirados del circuito por la Organización para evitar cualquier accidente que pudiera provocar a los corredores.

Artículo 8º En la zona de meta estará instalada la secretaría, donde se facilitará información por megafonía de la prueba durante y después de la misma. En dicho lugar estará situada la zona de ambulancia y zona de recuperación.

Artículo 9º La Organización dispondrá de un vehículo escoba para recoger a los corredores que, por alguna razón no terminen la carrera. Así como adecuado servicio médico en meta.

Artículo 10º El corredor al realizar la inscripción exime a la Organización de la prueba de los daños físicos o morales que puedan sufrir los participantes en el transcurso de la misma o como consecuencia de esta.

Artículo 11º La Organización en cumplimiento de la Legislación vigente, dispondrá de un seguro de responsabilidad civil y de accidentes.

TODOS LOS PARTICIPANTES A SU LLEGADA A META:

**LOS PARTICIPANTES RECIBIRÁN LA CAMISETA TÉCNICA CONMEMORATIVA
Y UNA BOLSA CON DIVERSOS OBSEQUIOS.**

**MERCADILLO "MERCARURAL" POR LA MAÑANA
Y APERITIVO FRENTE A LA IGLESIA, ENTREGA DE DORSALES
EN LA ABADÍA DESDE LAS 9 HORAS...**

**VEN A PASAR EL FIN DE SEMANA A VISIEDO, PREGUNTA POR NUESTRA OFERTA EN
CASAS DE TURISMO RURAL Y ALOJAMIENTOS COLABORADORES
PRECIOS ESPECIALES, INFO: AYUNTAMIENTO DE VISIEDO 978 77 90 01**

Artículo 12º PREMIOS ESPECIALES:

JAMÓN PARA L@S PRIMER@S PRIMER@S, DE LA GENERAL EN AMBAS CARRERAS
UN QUESO PARA L@S SEGUND@S...

Y LOTE EMBUTIDOS PARA L@S TERCER@S, DE LA GENERAL EN AMBAS CARRERAS
MEDALLAS PARA TODOS LOS MENORES Y BOLSA CON CHUCHES



BANDERA DE VISIEDO

Artículo 13º Los dorsales se colocarán obligatoriamente en el pectoral, sin recortar ni doblar, con el fin de que queden bien visibles el número y el patrocinador. La entrega de dorsales se efectuará en la salida, el día 11 de mayo, desde las 9:00 horas en la Abadía.

Artículo 14º Todos los participantes por el hecho de tomar la salida, aceptan el presente reglamento. Cualquier reclamación a la clasificación será presentada a la organización antes de la entrega de premios. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización. La Organización se reserva el derecho de interpretar o modificar cualquier alteración del programa de convocatoria hasta el mismo día de la prueba.

Artículo 15º La inscripción será de 15 €. (Medio Maratón) y 10 €. (Carrera Popular 10K) hasta el jueves 9 de mayo (22 horas). El día de la prueba, el precio será de 20 €. Y 15 €. Respectivamente. La inscripción se puede realizar On-Line a través de la Webs:

www.megustacorrer.com y www.carreraspopulares.com

Con pago por TPV. Teléfono de incidencias e información: **687825563**

**MUY IMPORTANTE: COMIDA DE HERMANDAD
SE PONE EN VENTA UN TICKET ESPECIAL A 15€. POR PERSONA
(MENÚ INFANTIL 10€.)
SE DEBE INDICAR AL REALIZAR LA INSCRIPCIÓN
TAMBIÉN PARA ACOMPAÑANTES (Y pagar a la retirada del DORSAL)
GRAN COMIDA KATERING ¡APUNTATE!**



SE DISPUTARÁN TRES CARRERAS NO COMPETITIVAS PARA LOS MENORES a las 16:30 horas, INSCRIPCIÓN 3 EUROS EN LA TIENDA DE VISIEDO O EL DÍA DE LA PRUEBA: MEDALLA Y BOLSA CON REGALOS PARA TOD@S!!! APÚNTATE EN META. PRUEBA CHUPETIN (0 A 7 años) + PRUEBA BENJAMIN (8 A 10 años) + PRUEBA INFANTIL (11 a 14 años).



**Y ADEMÁS DE LA CAMISETA TÉCNICA OFICIAL DE LA PRUEBA
COMIDA-CATERING PARA TOD@S L@S PARTICIPANTES
AL FINALIZAR LA PRUEBA, POR 15 €. MAYORES Y 10€. MENÚ INFANTIL ...
INDICA AL REALIZAR LA INSCRIPCIÓN SI TE QUEDAS Y CUÁNTOS SOIS**

ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

Los participantes, por el hecho de inscribirse libre y voluntariamente, declaran conocer y aceptar plenamente el presente Reglamento, En caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, prevalecerá lo que disponga al efecto la organización.

Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente; "Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en el **"Medio Maratón Campo de Visiedo y el Cross Popular"**. Además, eximo de toda responsabilidad a la organización, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades.

Todos los corredores/as y personas que participen del evento, deberán tener una conducta ejemplar con el medio ambiente y usar los contenedores de basura destinados al reciclaje.

Durante la prueba se deberá llevar el dorsal en la parte delantera, sin doblar o manipular y siempre bien visible. La no observancia de este artículo puede ser causa de descalificación.

Toda persona que corra sin estar inscrita, lo hará bajo su responsabilidad y no podrá participar de trofeos ni obsequios.

Las reclamaciones que pudieran producirse por cualquier motivo, deberán ser realizadas oralmente a la organización, no más tarde de 30 minutos después de comunicarse oficialmente los resultados la decisión de la organización será inapelable.

La organización dispondrá del correspondiente Seguro de Responsabilidad civil y los participantes estarán cubiertos por el Seguro de Accidentes reglamentario para este tipo de eventos.

Al inscribirse en el **“Medio Maratón Campo de Visiedo y el Cross Popular”**, los participantes dan su consentimiento para que el Ayuntamiento de Visiedo y A. D. C. Nou Pindaro por sí mismos o mediante terceras entidades, traten automáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal.

Asimismo y de acuerdo a los intereses deportivos, de promoción, distribución y explotación de el **“Medio Maratón Campo de Visiedo y el Cross Popular”** para todo el mundo (reproducción de imágenes y fotografías de la prueba, publicación de listados clasificatorios, etc.) mediante cualquier dispositivo (Internet, publicidad, etc.) y sin límite temporal, los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho a reproducir el nombre y apellidos, el puesto obtenido en la clasificación general y la propia del participante, la categoría, la marca deportiva realizada y su imagen.

La organización se reserva el derecho de realizar algún cambio en el presente reglamento si así lo considerara.



Zona de Salida, junto a la Iglesia

IMPORTANTE, LOS MENORES QUE DECIDAN PARTICIPAR EN EL CROSS POPULAR DEBERÁN PRESENTAR UNA AUTORIZACIÓN DE SU TUTOR



EL ALTIPLANO TE ESPERA, MUY CERCA DEL CIELO...